

ACTA DE ASAMBLEA N° 17

Correspondiente al Consejo de Dirección del Colegio Colombiano de Neurociencias celebrada en la ciudad de Bogotá el día 22 de febrero de 2019

Siendo las 2:00 p.m. se reunieron en la Universidad Nacional salón 217 del edificio Aulas de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia en la ciudad de Bogotá y de manera virtual, los miembros del Consejo de Dirección del Colegio Colombiano de Neurociencias (COLNE), para la reunión de Asamblea Ordinaria, convocados por el Presidente mediante comunicación fechada el 28 de enero de 2019 con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Elección de Presidente y Secretario
3. Aprobación del orden del día
4. Nombramiento comisión revisora del acta
5. Presentación Informe de Gestión 2018 (Presidente)
6. Presentación y Aprobación Propuesta Plan 2019 (Dirección Ejecutiva)
7. Presentación Informe Revisor Fiscal (Dictamen)
8. Presentación y Aprobación Estados financieros 2018
9. Presentación y Aprobación Presupuesto 2019
10. Aprobación distribución beneficio neto o excedente año 2018
11. Aprobación Solicitud Permanencia Régimen Tributario Especial
12. Propositiones y varios

1. **Verificación del Quórum:** A la hora programada para la convocatoria se verificó:

- a. Órgano que se reúne: Sala de Gobierno del Colegio Colombiano de Neurociencias conformada por los miembros fundadores, miembros activos y honorarios, el presidente y un representante de los miembros estudiantes de acuerdo a lo establecido en el Artículo 23 del estatuto del COLNE.

Miembros de la Sala de Gobierno

George E Barreto Sampaio	Presente
Marisol Lamprea	Presente
Efrain Buritica	Presente
Paula Marcela Herrera	Presente
Gonzalo Arboleda	Presente
Zulma Dueñas	Presente
Rosa Margarita Gomez	Presente
Carolina Cárdenas Poveda	Presente
Alejandro Múnera	Presente
Sara Cadavid Espinha	Presente
Pablo Reyes Gavilán	Presente
Mayerli Prado Rivera	Presente

Invitados a la asamblea

Dorly Maryuli Muñoz Mosquera

Revisor Fiscal

Al encontrarse presentes doce (12) miembros pertenecientes a la sala de gobierno del Colegio Colombiano de Neurociencias COLNE equivalente a un total representado en la reunión correspondiente a lo establecido en el art 25 se constituye quorum con capacidad para deliberar y tomar decisiones y se procede con la reunión.

2. Elección de Presidente y Secretario

Son elegidas por unanimidad del 100% de los miembros presentes correspondientes al quórum deliberatorio y decisorio, la Doctora Marisol Lamprea para presidir el Consejo de Dirección y la Doctora Zulma Dueñas como Secretaria, quienes manifestaron su aceptación de la designación.

3. Aprobación del orden del día

La presidente del Consejo de Dirección da lectura al orden del día el cual se somete a votación y es aprobado por unanimidad del 100% de los miembros presentes correspondientes al quórum deliberatorio y decisorio.

4. Nombramiento comisión revisora del acta

Se propone como integrantes de la comisión revisora del acta a George Barreto y Dorly Muñoz, quienes manifestaron su aceptación con la designación.

La comisión revisora se somete a votación y se aprueba por unanimidad del 100% de los miembros presentes correspondientes al quórum deliberatorio y decisorio.

5. Presentación Informe de Gestión 2018 – (Presidente)

El presidente da lectura al informe de gestión del año 2018; dicho documento fue enviado previo a la reunión, forma parte integral de la presente acta y reposa en los archivos del Colegio Colombiano de Neurociencias COLNE.

A continuación se resumen los principales puntos:

En ejercicio de la Presidencia y la Dirección Ejecutiva del Colegio Colombiano de Neurociencias del COLNE, nos permitimos rendir informe de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 28 de abril de 2018 y el 22 de febrero de 2019 en pro del mantenimiento y crecimiento de nuestra asociación:

1. XI CONGRESO COLOMBIANO / XII SEMINARIO INTERNACIONAL DE NEUROCIENCIAS 26 AL 28 DE ABRIL DE 2018

El Colegio Colombiano de Neurociencias – COLNE con el apoyo financiero de la International Brain Research Organization (IBRO) y de las más reconocidas universidades públicas y privadas del país organizó el Congreso Colombiano / XII Seminario Internacional de Neurociencias en las instalaciones de la Universidad Externado de Colombia en Bogotá. En esta ocasión, el evento contó con la participación de 250 personas, entre profesores, investigadores y estudiantes de pregrado y postgrado de diferentes programas y universidades del país. Las conferencias estuvieron a cargo de veintiún invitados internacionales, que participaron en ocho ponencias

magistrales y diez simposios temáticos que incluyeron presentaciones de los invitados internacionales junto con investigadores nacionales. Se presentaron además setenta y seis carteles con resultados de investigación realizados por profesores y estudiantes de pre y postgrado.

Comité Organizador

George E. Barreto, Ph.D. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia
Marisol Lamprea, Ph.D. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia
Jorge Martínez Cotrina, M.Sc. Universidad Externado, Bogotá, Colombia
Gonzalo Arboleda, M.D., Ph.D. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia
Gloria Patricia Cardona Gómez, Ph.D. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia
Zulma Dueñas, Ph.D. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia
Dorly Muñoz. Revisora Fiscal Colegio Colombiano de Neurociencias COLNE

Comité Científico

Luis Miguel Garcia Segura, Ph.D. Instituto Cajal, CSIC, Madrid, España
Rocio Angulo Iglesias, Ph.D. Universidad Autónoma de Chile, Santiago de Chile, Chile
María Eugenia Pedreira, Ph.D. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina
George E. Barreto, Ph.D. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia
Marisol Lamprea, Ph.D. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia
Jorge Martínez Cotrina, M.Sc. Universidad Externado, Bogotá, Colombia
Gloria Patricia Cardona Gómez, Ph.D. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia
Alejandro Múnera, M.D., Ph.D. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia
Gonzalo Arboleda, M.D., Ph.D. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia
Julieta Troncoso, Ph.D. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia
Zulma Dueñas, Ph.D. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia
Orlando Torres, Ph.D. Instituto Nacional de Salud, Bogotá, Colombia
Efraín Buriticá, Ph.D. Universidad del Valle, Cali, Colombia
Liliana Francis Turner, Ph.D. Universidad del Tolima, Ibagué, Colombia

Invitados Internacionales

Liisa Galea, The University of British Columbia, Canadá
Inderjit Singh, Medical University of South Carolina, EUA
Diego Restrepo, University of Colorado, EUA
Leo Pallanck, University of Washington, EUA
María Eugenia Pedreira, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Wenbiao Gan, New York University, EUA
Alfredo Kirkwood, John Hopkins University, EUA
Agustín Ibañez, Institute of Cognitive and Translational Neuroscience, Argentina
Ignacio Fernandez Mata, Universidad de Washington, EUA
Paula Duarte-Guterman, The University of British Columbia, Canadá
Avtar Singh, Medical University of South Carolina, EUA
Christian Gonzales-Billaut, Universidad de Chile, Chile.

Roberto Cosimo Melcangi, University of Milan, Italia
Rocío Angulo, Universidad Autónoma de Chile, Chile
Luis Miguel Garcia Segura, Instituto Cajal, España
María Teresa Carthery, Universidade Federal do ABC, Sao Paulo
María Elena Hernández, Universidad Veracruzana, México
Lisette Blanco Lezcano, Centro Internacional de Restauración Neurológica, Cuba

Invitados Nacionales

Carlos Vélez Pardo, Universidad de Antioquia
Marlene Jiménez del Río, Universidad de Antioquia
Gonzalo Arboleda, Universidad Nacional de Colombia
Viviana Vargas-López, Universidad Nacional de Colombia
Jorge Martínez Cotrina, Universidad Externado de Colombia
Sara Cadavid Espinha, Universidad del Rosario
Rafael Posada Duque, Universidad de Antioquia
Adrian Sandoval, Universidad Nacional de Colombia
Gloria Patricia Cardona Gómez, Universidad de Antioquia
Marco Fidel Ávila, Universidad del Tolima
Pablo Muñoz Specht, Universidad Externado de Colombia
Juan Carlos Caicedo Mera, Universidad Externado de Colombia
Hernando Santamaría García, Pontificia Universidad Javeriana
Carlos Tobón-Quintero, Universidad de Antioquia
Cecile Gauthier Umaña, Universidad del Rosario
Alejandro Múnera, Universidad Nacional de Colombia
Mauricio Nava, Universidad del Rosario
Jhon Sutachan, Pontificia Universidad Javeriana
Efraín Buriticá, Universidad del Valle
Zulma Dueñas, Universidad Nacional de Colombia

El COLNE recibió los siguientes apoyos financieros:

- Apoyo a la realización de cursos cortos: La profesora Marisol Lamprea de la Universidad Nacional de Colombia participó en la convocatoria de la IBRO para la realización de cursos cortos, gracias a la cual recibimos un apoyo de €3500 para organizar un curso pré-congreso titulado *Current Perspectives on Neurobiology of Consolidation and Reconsolidation*. Los tres invitados internacionales que participaron en el curso, también fueron conferencistas en el congreso.
- Los profesores Gonzalo Arboleda de la Universidad Nacional de Colombia y Gloria Patricia Cardona de la Universidad de Antioquia participaron en esta misma convocatoria con lo que se recibieron €3500 adicionales, con los cuales se invitaron cuatro ponentes internacionales que participaron como conferencistas al congreso como ponentes centrales y en un simposio sobre Neurobiología Celular y Molecular en el marco del congreso.
- El profesor George Barreto de la Pontificia Universidad Javeriana obtuvo igualmente €3500 que permitieron cubrir los gastos de tres invitados internacionales que participaron como conferencistas e hicieron parte de un simposio sobre Neuroendocrinología en el marco del congreso.

- La profesora Gloria Patricia Cardona, de la Universidad de Antioquia obtuvo apoyo financiero de la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas para cubrir otros gastos del evento.
- La profesora Marisol Lamprea participó en la convocatoria interna de la Universidad Nacional de Colombia para el apoyo a la realización de eventos, consiguiendo apoyo para el pago de los refrigerios que se entregaron durante el congreso.

Todos estos apoyos, así como otros obtenidos a través de las instituciones a las que pertenecen los organizadores del evento, permitieron que se mantuviera una tarifa muy reducida para la participación de los estudiantes, así como el pago de los gastos de publicidad, transporte y demás costos asociados con la realización del congreso. Igualmente permitieron cubrir los gastos de inscripción y alojamiento de quince estudiantes de posgrado de fuera de la ciudad de Bogotá que participaron en una convocatoria abierta por el COLNE entre sus asociados estudiantes.

Temáticas del Congreso:

Neurociencia Celular y Molecular
Neurociencia Social
Electrofisiología de Sistemas
Neuroendocrinología
Neurodegeneración
Neurociencia y Comportamiento
Neuroimagen y dinámica cerebral

Por cuarta ocasión, al finalizar el congreso se realizó la ceremonia de entrega del reconocimiento “Fernando Rosas Peña: A una vida dedicada a la neurociencia”. En esta oportunidad después de realizar una convocatoria pública y recibir los postulados, el Comité Organizador decidió entregar el reconocimiento al Dr. Carlos Moreno Benavides de la Universidad del Rosario. Finalmente se entregaron premios a los mejores carteles presentados por los estudiantes de pregrado y posgrado.

2. OTROS EVENTOS ORGANIZADOS POR COLNE

El COLNE participó en la Convocatoria para la Realización de Escuelas de la IBRO y recibió un aporte €10.000 euros para organizar la Escuela Internacional sobre Neurogenética, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Antonio Nariño del 2 al 5 de mayo 2018 con el apoyo del profesor Diego Forero, docente investigador de esta universidad. La Escuela contó con la participación de investigadores de Brasil, EEUU y México y se beneficiaron veinticinco estudiantes (nacionales e internacionales) que no tuvieron que pagar ningún costo por su participación en la escuela.

3. COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

- La página web del COLNE se está actualizando para incluir una página de miembros, donde cada uno podrá inscribirse, hacer el pago de la membresía e incluir cualquier otra información que sea de interés y que se verá reflejada en el perfil de cada miembro. El sistema estará manejado por el administrador (Presidencia) para envío de correos a todos los miembros, recordatorios de pago de membresía, anuncios, etc.

- El COLNE mantiene un grupo muy activo en Facebook, donde se divulgan las convocatorias, eventos y noticias de interés sobre las Neurociencias. Actualmente, el grupo cuenta con 3154 miembros.

- La base de datos del COLNE está actualizada, de acuerdo a la información recopilada durante el Congreso Internacional llevado a cabo en Bogotá en 2018, y los eventos organizados durante el 2018 (en detalle abajo).

4. CONVOCATORIAS REALIZADAS POR EL COLNE

Durante el año 2018 se abrieron varias convocatorias, dirigidas principalmente a los estudiantes asociados:

1. Convocatoria Nacional “Premio a los mejores trabajos de pregrado y posgrado en Neurociencias”. Con esta convocatoria se quiso premiar los mejores trabajos de grado de los estudiantes asociados vinculados a los grupos de investigación que hacen parte del COLNE. Los premios establecidos fueron:
 - Primer Puesto (Trabajo de grado): \$500.000 y certificado del Colegio Colombiano de Neurociencias
 - Segundo Puesto (Trabajo de Grado): \$200.000 y certificado del Colegio Colombiano de Neurociencias
 - Tesis de Maestría (Primer puesto): \$1.000.000 y certificado del Colegio Colombiano de Neurociencias
 - Tesis de Maestría (Segundo puesto): \$500.000 y certificado del Colegio Colombiano de Neurociencias
 - Tesis de Doctorado (Primer puesto): \$1.500.000 y certificado del Colegio Colombiano de Neurociencias
 - Tesis de Doctorado (Segundo puesto): \$1.000.000 y certificado del Colegio Colombiano de Neurociencias
2. Convocatoria Nacional para la elección de representante estudiantil de Posgrado al COLNE (2019-2020). Dada la importancia de la participación de los estudiantes en las actividades del COLNE, se abrió esta convocatoria con el fin de elegir los representantes de los estudiantes de pregrado y posgrado cuya gestión tendría una duración de dos años (un representante para cada nivel de formación).
3. Convocatoria de apoyo a estudiantes de posgrado para la realización de pasantías nacionales de corta duración. Con el fin de mejorar el intercambio de estudiantes entre los laboratorios y centros de investigación dentro del país, se presentó esta convocatoria en la que se otorgaría un apoyo de hasta un millón de pesos a las tres propuestas que alcanzaran los puntajes más altos.
4. Convocatoria para el desarrollo de propuestas que permitan la divulgación del COLNE y apoyo a eventos académicos. Esta convocatoria tuvo como objetivo apoyar el desarrollo de propuestas que buscaran divulgar las neurociencias y las actividades del COLNE en medios sociales (*Facebook, Instagram, Twitter, Youtube* etc), o por medio de eventos dirigidos a la población en general.

Solamente se presentaron dos propuestas a la modalidad 4 de la convocatoria. La primera de ellas fue rechazada, pues implicaba únicamente el pago de honorarios a la asociada que le propuso. La segunda solicitud fue aprobada. Se trata de apoyo económico para la celebración de la Semana del Cerebro 2019. La solicitud enviada por el asociado proponente incluye actividades relacionadas con el tema “Deportes y Neurociencias” las cuales se desarrollarán en diferentes escenarios en la ciudad de Bogotá. Estas actividades estarán a cargo de

semilleros de neurociencias de diferentes universidades en las jornadas, mañana, tarde y noche de acuerdo con la disponibilidad de espacios en cada universidad o lugar deportivo gestionado por las instituciones. De manera paralela a estas actividades, se celebrará el III Encuentro de Semilleros de Neurociencia y III Concurso de conocimientos generales de neurociencia. Se acordó otorgar un apoyo financiero de \$2.000.000 a esta solicitud, considerando que participarán varias instituciones y se cubrirá un número importante de personas en actividades encaminadas a aumentar el conocimiento general sobre el cerebro y la conducta.

5. REALIZACIÓN DE EVENTOS FINANCIADOS A TRAVÉS DE CONVOCATORIAS EN LAS QUE PARTICIPÓ EL COLNE

A finales de 2018, COLNE aplicó a tres convocatorias de la IBRO, en las cuales fuimos seleccionados y obtuvimos recursos importantes para llevar a cabo nuestras actividades en 2019:

- IBRO/LARC Short Course application. Fuimos seleccionados para recibir un apoyo de €3500 para organizar un curso de Neurociencia Cognoscitiva organizado por los profesores Marisol Lamprea y Jorge Martínez con la participación de otros docentes e investigadores miembros del COLNE que será ofrecido en las ciudades de Barranquilla y Bucaramanga en el mes de mayo. Se seleccionaron estas ciudades, por ser las de menor participación en el congreso de 2018. Se contactaron investigadores de ambas ciudades quienes mostraron interés en apoyar la realización de este curso.

- LARC School Application. El presidente de la asociación envió una solicitud a la convocatoria de apoyo a la realización de escuelas internacionales, y fuimos seleccionados con un apoyo de €10.000 euros. La Escuela se llevará a cabo en el mes de junio en la ciudad de Villa de Leyva y la parte práctica se desarrollará en las universidades Nacional y Javeriana. Se contará con la participación de cuatro invitados internacionales y cinco nacionales colegiados. Se abrirán convocatorias para otorgar apoyos a estudiantes internacionales y nacionales colegiados.

6. OTRAS ACTIVIDADES

Considerando que la existencia de grupos de investigación en la ciudad de Cali que no se encuentran vinculados al COLNE, con el apoyo del profesor Efraín Buriticá de la Universidad del Valle, se realizó una reunión el pasado 28 de septiembre a la que asistieron los investigadores Fabián Tovar de la Pontificia Universidad Javeriana, Juan Felipe Cardona de la Universidad del Valle, Lina Becerra de la Pontificia Universidad Javeriana, Carlos González de la Universidad del Valle, Efraín Buriticá de la Universidad del Valle, Gabriel Arteaga de la Universidad del Valle y Cesar Arango de la Universidad ICESI, presidente de la Asociación Colombiana de Psiquiatría Biológica, así como Marisol Lamprea en representación del COLNE.

En esta reunión se hizo una breve presentación de la historia y objetivos del COLNE, así como sobre los intereses de cada uno de los investigadores presentes, observándose varias coincidencias temáticas, lo que llevó a proponer la realización de un seminario o curso sobre funciones ejecutivas que sería organizado por los mismos asistentes. El COLNE ofreció apoyo logístico y financiero (se aclaró que no sería posible cubrir la totalidad de los costos). El Dr. Arango, en representación de la Sociedad Colombiana de Psiquiatría, sugirió que el curso se hiciera en el contexto del evento que organiza la Sociedad cada año, con organización compartida y valor de inscripción semejante para los afiliados de ambas asociaciones. La Dra. Lina Becerra y el Dr. Cesar Arango se ofrecieron a coordinar la organización de este curso.

6. Presentación y Aprobación Propuesta Plan 2019 – (Dirección Ejecutiva)

A. Se propone mantener las convocatorias que se abrieron en 2018, pues a pesar de no haber recibido muchas propuestas, es claro para los miembros de la asociación que la continuidad en el ofrecimiento de estas oportunidades llevará en algún momento a los afiliados, en especial a los estudiantes, a hacer uso de las mismas. Así, las convocatorias que se abrirán en 2019 son:

1. Convocatoria Nacional “Premio a los mejores trabajos de pregrado y posgrado en Neurociencias”. Con esta convocatoria busca premiar los mejores trabajos de grado de los estudiantes asociados vinculados a los grupos de investigación que hacen parte del COLNE. Los premios serán:

- Primer Puesto (Trabajo de grado): \$500.000 y certificado del Colegio Colombiano de Neurociencias
- Segundo Puesto (Trabajo de Grado): \$200.000 y certificado del Colegio Colombiano de Neurociencias
- Tesis de Maestría (Primer puesto): \$1.000.000 y certificado del Colegio Colombiano de Neurociencias
- Tesis de Maestría (Segundo puesto): \$500.000 y certificado del Colegio Colombiano de Neurociencias
- Tesis de Doctorado (Primer puesto): \$1.500.000 y certificado del Colegio Colombiano de Neurociencias
- Tesis de Doctorado (Segundo puesto): \$1.000.000 y certificado del Colegio Colombiano de Neurociencias

2. Convocatoria de apoyo a estudiantes de posgrado para la realización de pasantías nacionales de corta duración. Con el fin de mejorar el intercambio de estudiantes entre los laboratorios y centros de investigación dentro del país, se presentará esta convocatoria en la que se otorgará un apoyo de hasta un millón de pesos a las tres propuestas que alcancen los puntajes más altos.

3. Convocatoria para el desarrollo de propuestas que permitan la divulgación del COLNE y apoyo a eventos académicos. Esta convocatoria tiene como objetivo apoyar el desarrollo de propuestas que busquen divulgar las neurociencias y las actividades del COLNE en medios sociales (Facebook, Instagram, Twitter, Youtube etc), o por medio de eventos dirigidos a la población vulnerable en general. Para este evento ya se recibió y se aprobó un apoyo de \$2.200.000 para apoyar las actividades que varias universidades han organizado para la celebración de la Semana del Cerebro en el mes de marzo de este año. Los afiliados al COLNE que participan de esta actividad recibirán apoyo en la forma de publicidad (diseño de imagen, pendones, botones y camisetas) y refrigerios para los estudiantes que hacen parte de los semilleros de Neurociencias.

B. Adicionalmente, se dispondrán los recursos necesarios para la realización de los dos cursos y la Escuela de Neurociencias que fueron aprobados por la IBRO. El curso Itinerante de Neurociencias, que este año se realizará en las ciudades de Bucaramanga y Barranquilla, con la participación de ocho investigadores nacionales miembros del COLNE. El costo estimado de estos dos cursos es de \$6.500.000 incluyendo los gastos de desplazamiento y manutención de los conferencistas en cada ciudad.

La Escuela de Neurociencias, contará con la participación de cuatro invitados internacionales y cuatro investigadores nacionales. Tendrá una parte teórica que se llevará a cabo de manera intensiva en la ciudad de Villa de Leyva, y una parte práctica en los laboratorios de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá. Se seleccionarán quince estudiantes de Doctorado, Maestría o de pregrado que se encuentren realizando proyectos de investigación en los grupos que hacen parte de la asociación. El costo aproximado de la escuela es de \$25.500.000 considerando los gastos de pasajes internacionales de los visitantes extranjeros, pasajes nacionales de los invitados nacionales, hospedaje en la ciudad de Villa de Leyva para los conferencistas y los estudiantes, y pensión completa para los estudiantes en la ciudad de Bogotá, así como gastos de materiales para las prácticas y alojamiento de los invitados internacionales y nacionales en la ciudad de Bogotá.

A solicitud de la Dra. Patricia Cardona, de la Universidad de Antioquia, se prestará apoyo logístico y financiero para co-financiar la realización del *Visitor Lecturer Team Program* de la IBRO que este año se realizará en la ciudad de Medellín en el mes de Julio. Se cubrirán algunas de las becas que se ofrecerán a los estudiantes seleccionados para asistir al curso que no residan en la ciudad de Medellín, así como una de las cenas para todos los asistentes. El valor aproximado del COLNE a esta actividad es de \$5.000.000.

C. Considerando la importancia de los medios virtuales como principal canal de comunicación con nuestros asociados, se destinarán recursos para el mantenimiento de la página del COLNE, así como para la vinculación de una persona experta en el manejo de redes sociales, para que apoye la divulgación de los eventos y demás actividades de la asociación. El valor aproximado de estos gastos será de \$2.350.500 considerando el pago del dominio de la página, del espacio en el servidor y los honorarios del profesional a vincular.

D. Finalmente se continuará con los gastos habituales correspondientes a los honorarios del contador y de la Revisora Fiscal, así como otros de papelería, pago de impuestos e imprevistos. Estos gastos ascienden a un valor aproximado de \$1.200.000 mensuales.

El Plan de manejo de recursos para el 2019 se somete a votación y es aprobado por unanimidad del 100% de los miembros presentes correspondientes del quórum de liberatorio y decisorio.

7. Informe Revisor Fiscal (Dictamen a los Estados Financieros).

Se presentó el dictamen de la Revisora Fiscal del Colegio Colombiano de Neurociencias quien indica *“He examinado los Estados Financieros individuales, preparados conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera (incluidas en los anexos 2 y 2.1 de los decretos 2420 y 2496 de 2015, secciones 3 a 10 del estándar para Pymes); por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018 y 2017 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).*

En mi opinión, los Estados Financieros individuales antes mencionados, fielmente tomados de registros de contabilidad del programa contable SIIGO, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Colegio Colombiano De Neurociencias,

por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, expuestas en el DUR 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios”.

8. Presentación y Aprobación Estados financieros 2018.

La presidente del Consejo de Dirección le da la palabra a la revisora fiscal quien presenta los Estados Financieros a corte diciembre 31 de 2018 los cuales se encuentran certificados y dictaminados, formando parte integral de la presente acta y reposan en los archivos del Colegio Colombiano de Neurociencias, así.

- Estado Situación Financiera comparativo con corte a diciembre 31 de 2018 y 2017.
- Estado de resultados comparativo con corte a diciembre 31 de 2018 y 2017.
- Estado de flujos de efectivo comparativo con corte a diciembre 31 de 2018 y 2017.
- Estado de cambios en el patrimonio comparativo con corte a diciembre 31 de 2018 y 2017.
- Notas a los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2018 y 2017.

Analizando los estados financieros y teniendo en cuenta el informe del Revisor Fiscal, la asamblea aprobó por unanimidad el 100% de los miembros del quórum de liberatorio y decisorio, los estados financieros con sus respectivas notas a corte a diciembre 31 de 2018, ordenando que sean enviados a la Alcaldía Mayor de Bogotá, entidades que ejercen inspección, vigilancia y control del Colegio Colombiano de Neurociencias COLNE para su respectiva radicación.

9. Presentación y Aprobación Presupuesto 2019

Se presenta el proyecto de presupuesto para el año 2019, las premisas presupuestales se basan en el mantenimiento de los eventos de apoyo, en la consecución de donaciones para subsidiar los eventos de COLNE – frente a los costos y gastos administrativos por prestación de servicios.

El Presupuesto a ser ejecutado año 2019 forma parte integral de la presente acta y reposa en los archivos de COLNE.

El presupuesto para el 2019 se somete a votación y es aprobado por unanimidad del 100% de los miembros presentes correspondientes al quórum de liberatorio y decisorio.

10. Aprobación distribución beneficio neto o excedente año 2018.

El excedente contable del año 2018, ascendió a la suma de cuarenta y tres millones doscientos noventa y un mil setecientos setenta y dos pesos con cuarenta y siete centavos m/cte. (\$43.291.772.47), de conformidad con los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018 de COLNE, los cuales una vez aplicadas las limitaciones a los egresos establecidos en las normas fiscales y registradas en la conciliación fiscal, generan un beneficio neto o excedente fiscal por valor de cuarenta y seis millones ciento treinta mil quinientos veintiséis pesos con ochenta y dos Centavos m/cte. (\$46.130.526.82), valor que se declarara como renta exenta.

La sala de Gobierno, aprobó por unanimidad del 100% de los miembros presentes en la reunión correspondiente al quórum de liberatorio y decisorio, que se destine del excedente contable la suma de \$ 15.291.772.47 al fondo de eventos Neurociencias COLNE; que en términos fiscales equivaldría a destinar del excedente fiscal la suma de \$ 18.130.526.82 al

fondo de eventos Neurociencias Colegio Colombiano de Neurociencias COLNE con el fin de financiar las actividades descritas en el apartado 6.

La Sala de Gobierno define en consecuencia que durante el año 2019 se proceda al pago de los gastos inherentes para la realización de los eventos y convocatorias descritos.

Finalmente se aprueba como asignaciones específica para financiar la constitución de una inversión en un CDT, por valor de \$ 28.000.000. Estos recursos se utilizarán para la financiación del Congreso Internacional de Neurociencias del año 2020 que se realizará en la ciudad de Medellín y para el que se prevé una disminución en el apoyo financiero de la IBRO, considerando que este año también se realizará el congreso latinoamericano de neurociencias en Brasil (FALAN).

En consecuencia la Sala de Gobierno en sesión del 22 de febrero de 2019; aprueba por unanimidad el proyecto de distribución del beneficio neto o excedente a diciembre 31 de 2018, presentado por el presidente y la Directora ejecutiva del Colegio Colombiano De Neurociencias COLNE :

**PROYECTO DE ASIGNACION DE BENEFICIO NETO O EXCEDENTES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	Contable	Fiscal
Beneficio Neto o Excedente del ejercicio año 2018	\$43.291.772,47	\$46.130.526,82
Total Excedentes por Asignar	\$43.291.772.47	\$46.130.526.82
Proyecto de Destinación - Distribución:		
Para Fondo de Eventos COLNE a ejecutarse en el año 2019	\$15.291.772.47	\$18.130.526.82
Total Asignado a Proyectos de Destinación Específica.	\$15.291.772.47	\$18.130.526.82
Asignación Especifica		
Inversión CDT para Evento Congreso COLNE 2020 en Medellin	\$28.000.000,00	\$28.000.000,00
Total Constitución CDT	\$28.000.000.00	\$28.000.000,00
Total Excedentes Asignados - Distribuidos	\$43.291.772.47	\$46.130.526.82

De conformidad con lo indicado en el Artículo 360 del Estatuto Tributario de llegar a quedar en el año 2019 un saldo pendiente por ejecutar del beneficio neto o excedentes año gravable 2018 el Consejo de Dirección aprueba que se ejecute en el año 2020, o dentro de los plazos adicionales establecidos en acta de Consejo de Dirección.

11. Aprobación Solicitud Permanencia Régimen Tributario Especial

El presidente del Consejo de Dirección señala que de acuerdo con el Decreto 2150 del 20 de diciembre del 2017, el Colegio Colombiano de Neurociencias COLNE debe solicitar ante la DIAN su permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta.

La propuesta se somete a votación y es aprobada por unanimidad del 100% de los miembros presentes en la sala de gobierno de quórum de liberatorio y decisorio.

La Representante legal del Colegio Colombiano de Neurociencias queda entonces autorizada y facultada para solicitar ante la DIAN que la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta.

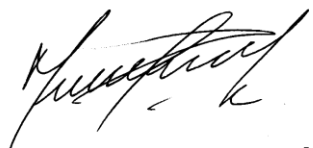
12. Proposiciones y varios

Los siguientes son los temas que se sometieron a votación y fueron aprobados por unanimidad del 100% de los miembros presentes en la reunión correspondiente al quórum de liberatorio y decisorio.

1. Creación del capítulo de Neurociencia Cognoscitiva del COLNE. Algunos afiliados habían manifestado su interés por crear un capítulo regional de esta temática, con el objetivo de fomentar actividades encaminadas a fortalecer el trabajo conjunto de los grupos interesados en esta temática en el país. Después de escuchar a otros afiliados que manifestaron no estar de acuerdo con esta iniciativa, por cuanto consideran que no es necesario crear un capítulo para fortalecer una temática que de hecho está recibiendo toda la atención y apoyo por parte de la sociedad, los proponentes deciden retirarla.

2. Nombramiento de Comisión Organizadora del Congreso Internacional de Neurociencias del año 2020. Algunos afiliados propusieron el nombramiento de esta comisión para que se vayan realizando los preparativos para el evento más importante del COLNE. Sin embargo, considerando la ausencia de la Dra. Patricia Cardona, principal organizadora, se decidió posponer dicho nombramiento y realizar una reunión extraordinaria en fecha posterior.

Siendo las 4.45 p.m., del 22 de febrero de 2019, se dio por terminada la reunión del Consejo de Dirección del Colegio Colombiano de Neurociencias COLNE, la respectiva acta fue leída, sometida a votación y aprobada por unanimidad del 100% de los miembros presentes en la reunión correspondiente al quórum de liberatorio.



Marisol Lamprea Rodríguez
Presidente



Zulma Dueñas Gómez
Secretaria



Dorly Maryuli Muñoz Mosquera.
Comisión Aprobación Acta



George Barreto
Comisión Aprobación Acta